

## **Radiolina: una experiencia de comunicación popular con niños/as y adolescentes**

Mesa 46: Niñez y juventud en los medios de comunicación

**Nombre de Autores:** Paez, Olga; Villarreal, Mario\*\* - Universidad Nacional de Córdoba / Universidad Nacional de Villa María , respectivamente- Argentina.

### **Presentación**

El trabajo desarrolla la experiencia de una Agencia de Noticias de la Infancia cuyos contenidos son producidos por niños, niñas y adolescentes del barrio Parque Liceo de la Ciudad de Córdoba.

Esta experiencia de Voluntariado Universitario (PVU-SPU) se da en base a la articulación de diferentes actores: universidad, cooperativa de trabajo de comunicación, biblioteca popular barrial y escuelas

La existencia de marcos normativos como la Ley Nacional 26.061/05 de Protección infantil y la Ley N°26522/10 de Servicios Audiovisuales; permitieron llevar adelante esta iniciativa orientada a la concreción de una efectiva ciudadanía, en este caso, de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido la sanción de la ley de Servicios Audiovisuales plantea en su articulado su preocupación en torno a la expresión de los niños, niñas y adolescentes por lo que la intención de esta experiencia se fundamenta en una necesidad concreta de profundizar mecanismos participativos de este grupo poblacional. Es así que nos proponemos responder al planteamiento de un mayor protagonismo infantil especialmente de los sectores barriales de zonas urbanas que tienen escaso acceso a los medios para expresar su realidad.

El propósito, entonces, es abordar así la necesidad de expresión de niños, niñas y adolescentes de sectores populares, la profundización de los instrumentos normativos existentes, la presencia de niños/as y adolescentes con una agenda propia y no exógena, en definitiva la concreción de derechos de ciudadanía tanto sociales como culturales.

### **¿QUE ES RADIOLINA?**

---

\* Olga Paez es profesora titular en la Universidad Nacional de Córdoba, Dra en Servicio Social PUC-SP- Post doctorando del programa CINDES. [ompaez@hotmail.com](mailto:ompaez@hotmail.com)

\* Mario Villarreal es profesor adjunto en la Universidad Nacional de Villa María. Magíster en Políticas Públicas UNC

“Radiolina. Agencia de noticias de niños/as y adolescentes” es una Agencia de Noticias de la Infancia que produce contenidos radiofónicos elaborados por sus protagonistas, que participan en Organizaciones Comunitarias y Educativas de la ciudad de Córdoba.

Esta iniciativa surge y es llevada a cabo por la Cooperativa de Trabajo GEN Ltda., que posee la radio FM GEN 107.5, donde se emiten los contenidos producidos por Radiolina.

Trabajamos junto con la Red Cultural de la Zona Norte integrada por la Biblioteca Popular Madre Teresa de Calcuta y 16 escuelas de barrios del sector norte de la Ciudad de Córdoba.

Con el fin de acompañar a los niños/as y adolescentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje y producción de contenidos, Radiolina está conformada por un equipo de voluntarios que coordinan y guían las actividades que se van desarrollando a lo largo del proyecto.

### **Los objetivos de La Radiolina**

- Promover el protagonismo infantil desde la educación y comunicación popular
- Desarrollar actividades de producción radiofónica ancladas en una dimensión lúdica y de promoción de derechos.
- Articular con las escuelas de la zona a los fines de realizar un esfuerzo compartido para el éxito de iniciativa.
- Promover la difusión y conocimiento de marcos normativos favorables para los excluidos como la Nueva Ley de Medios y la 26.061 (infancia).

A continuación presentaremos algunos conceptos que nos ayudan en nuestro trabajo

### **Territorio: espacio vivo y abierto**

Para “ubicar” espacialmente las prácticas a las que hacemos referencia nos remitimos a la definición de territorio desarrollada por Arocena (2001, p.29): *“Es el espacio significativo para el grupo que lo habita, con el cual los individuos generan una relación profunda en la conciencia. Es un espacio de carácter pluridimensional: una identidad social e histórica, un espacio económico y de empleo, de hábitat, un espacio geográfico delimitado por una comunidad de intereses y con una potencia de solidaridad interna para potenciar el desarrollo. Es un lugar donde las personas interactúan, se relacionan y donde las instituciones públicas y privadas intervienen regulando el accionar de la sociedad.”*

Como espacio, es un espacio abierto y *vivo* ya que para Arocena (2001) *adentro* del territorio uno puede identificar sistemas de acción con lógicas propias que le dan sentido a las prácticas e interacciones que se dan en el territorio. En este sentido recuperar el “sistema de acción socioterritorial” es pertinente para este trabajo y es de una actualidad significativa.

Este sistema articula necesidades en el territorio y sus respuestas desde lo organizacional. La organización de este espacio tiene una racionalidad contingente y relativa y conviven con lógicas de acción presentes en el territorio.

Si aplicamos el modelo de Arocena (2001) a las prácticas actuales barriales se constata la vigencia de este planteo. Encontramos en los barrios las lógicas definidas y descriptas por este autor:

1. La lógica militante. Se trata de una modalidad de la acción crítica que se estructura en función de la defensa de la calidad de vida de un territorio. Son los propios habitantes de territorio los que llevan adelante las acciones.
2. La lógica del voluntariado. Se presta un servicio a la comunidad sin tener una contrapartida ninguna remuneración de dinero; no busca generar movimiento ni organizar los vecinos sino que propone simplemente satisfacer una necesidad. . En general son agentes externos al territorio.
3. La lógica profesional. El profesional desarrolla una lógica de intervención que intervienen en virtud de su competencia técnica en un área determinada del quehacer social Pueden darse desde organizaciones estatales (escuelas, dispensarios, entre otros) o de ONGs. Los profesionales cobran por su actividad y la comunidad reconoce este hecho como completamente normal
4. La lógica política. En el sistema socioterritorial interviene también el dirigente político. Tienen presencia territorial a través de locales partidarios o intervenciones externas puntuales.

Este esquema analítico explica la dinámica -siempre conflictiva- de los territorios. El análisis no desconoce el contexto y los cambios en términos estructurales que pudieran darse en el espacio más grande: el país.

Lo que se puede constatar que las agendas de los territorios guardan una cierta estabilidad con las agendas más globales y también con las novedades, por ejemplo, las reivindicaciones de derechos de última generación: genero, indígenas, ambientales, entre otros.

Se desea expresar en este texto es que las dinámicas particulares en los territorios asumen agendas bastantes estables y coherentes con las agendas públicas más globales.

La recuperación de las lógicas de actuación en el territorio es imprescindible para comprender ciertas prácticas que no pueden explicarse desde modelos descriptivos como la mayoría de los estudios sobre organizaciones en el territorio.

### **Protagonismos infantiles y derechos**

En la realización y ejecución de éste proyecto articulamos con organizaciones que trabajan con niños y niñas en los territorios. Buscamos actuar en red, tendiendo a la construcción de Sistemas Locales de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, entendiendo que debemos integrarnos a una red que nos precede, inserta en la vida cotidiana, en sus vínculos.

Pensar en red, nos ubica también en un escalón más complejo donde se nos convoca a formalizar y trabajar intencionalmente en lazos, alianzas, diagnósticos y estrategias conjuntas y co-gestionadas entre todos aquellos que por mandato institucional, pertenencia temática, disposición territorial o vinculación afectiva, compartimos la responsabilidad en la defensa y efectivización de los derechos de la infancia.

Un enfoque integral de derechos para la infancia, desde este marco político e institucional nos propone y obliga a superar miradas e intervenciones sectoriales, aisladas, para avanzar hacia un escenario de co-responsabilidad, identificando los distintos actores vinculados en el trabajo con niños, niñas y adolescentes, y donde los mismos sean partícipes, sean escuchados y formen parte del diseño de las estrategias de trabajo.

Atendiendo el marco del Plan Nacional de Acción por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para la región Centro, nos planteamos trabajar la :Meta 24: “Generar y facilitar las condiciones para la participación de niñas, niños y adolescentes en espacios de la vida social, cultural, institucional, científica, recreativa y deportiva.”

Actualmente en las zonas de intervención del proyecto encontramos escasos espacios que trabajen desde una mirada de protección integral del niño o niña, como sujeto de derechos, y con un protagonismo activo. En general, en éstos espacios detectamos que se trabaja desde una mirada tutelar y adulto-céntrica, lo cual no permite una adecuada protección de los derechos de los niños y niñas.

Se visualizan esfuerzos por parte de la comunidad y de las instituciones educativas en brindarles apoyo escolar, copas de leche o espacios de recreación y culturales con acciones

llevadas a cabo en general desde los objetivos y miradas de los adultos, no se percibe la definición de los niños y niñas en estas actividades salvo en algunas excepciones.

### **Ley de Medios y Agencia de Noticias “Radiolina”**

A partir de la sanción de la Ley de Medios – Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual- se presenta la oportunidad de sumar una multiplicidad de nuevas voces. En este sentido adherimos a los supuestos que subyacen en la ley al plantear la democratización de los medios y en este sentido la democratización de la vida social.<sup>1</sup>

Voces de niños y niñas en el aire. Una producción realizada por los propios niños y niñas acompañados por adultos es la propuesta de Radiolina.

La Radiolina toma este nuevo escenario en nuestro país y lleva a cabo “Cuatro ideas obvias para democratizar la comunicación” como ya lo planteaba hace tiempo Gabriel Kaplun (2005), comunicador y militante uruguayo de la comunicación popular.

La primer idea, es recuperar, dar un espacio a LA PALABRA DEL OTRO/A, en nuestra propuesta a los niños y niñas de los sectores populares, doblemente callados por niño/a y por ser pobre.

La otra idea que lleva a cabo Radiolina es la DEMOCRATIZACION DEL LENGUAJE, hablando desde la propia realidad, formas y contenidos del mundo de los niños/as populares. Como expresa Kaplun (2005) “(no) decorar palabras con infinitos adornos” como lo hacen muchos comunicadores alejados del lenguaje cotidiano.

La tercer idea que compartimos es la de DEMOCRATIZAR LOS MEDIOS. La Radio GEN con la cual trabajamos es un espacio abierto, no comercial sino militante de una forma de concebir los medios. Nuestra estrategia es vincularnos directamente, en este caso, con los grupos territoriales y trabajar con ellos y en ese contexto con los niños/as del sector. No somos nosotros los que conocemos donde les duele (usando una metáfora médica) sino ellos

---

<sup>1</sup> Como lo plantea en su artículo 3 inciso f “la promoción de la expresión de la cultura popular y el desarrollo cultural, educativo y social de la población; o en su inciso i) “La participación de los medios de comunicación como formadores de sujetos, de actores sociales y de diferentes modos de comprensión de la vida y el mundo...”.

Otro artículo que aporta y nos ayuda a pensar la propuesta es el artículo 17 que crea el Consejo asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia, allí encontramos algunas definiciones importantes para nuestro trabajo. Entre ellas la definición en el inciso a) “La elaboración de propuestas dirigidas a incrementar la calidad de la programación dirigido a los niños, niñas y adolescentes; o en el inciso j) , en su punto 2 “Formar las capacidades de análisis crítico, apreciación y comunicación audiovisual de los niños, niñas y adolescentes para que puedan ejercer sus derechos a la libertad de elección, de información y de expresión, en su calidad de ciudadanos...” o en su punto 3 donde se promueve “Apoyar la creación y el funcionamiento de redes de niños, niñas y adolescentes en las que sus participantes puedan generar acciones autónomas de análisis y creación de sus propios discursos audiovisuales e instancias de circulación de los mismos, como parte imprescindible de su formación integral y de su condición de ciudadanos”.

a partir de un proceso de educación popular – en el sentido más político de su acepción- que podemos construir y democratizar la forma de hacer radio.

Finalmente, la última idea es **DEMOCRATIZAR LA COMUNICACIÓN** pensándola no solo como medio (radiofónico en este caso) sino en otros ámbitos de la vida cotidiana en los territorios. Escuchar las palabras, lo que tenga que decirse y que pueda hacerse es parte de la democratización sino “...el olvido de que comunicación no es solo medios ayuda a consolidar una comunicación poco democrática...”

### **Tareas desarrolladas por Radiolina**

**Reuniones de programación interna** del Equipo integrado por docentes y estudiantes. En estas reuniones se planifican el trabajo con los niños/as y adolescentes en el barrio. Estamos convencidos que los procesos de intervención, en este caso, con un claro perfil extensionista, deben ser planificados en base a las demandas sociales y con una clara orientación técnica en el sentido de los saberes que se ponen en juego (en este caso universitarios). De esta forma se da una dinámica técnica-política en el encuentro entre los universitarios y los sujetos en los territorios.

**Convocatoria:** reuniones y visitas a escuelas de la zona y difusión vía cartelería.

**Reuniones de articulación con las organizaciones comunitarias.** Para el logro de esta actividad es necesaria una trayectoria de inserción en el territorio ya sea vía académica o con otro tipo de proyectos. La confianza como factor de “éxito” es fundamental para definir acuerdos de trabajo que tengan continuidad.

**Talleres de formación interna:** Se realizaron instancias de formación en Educación popular, Comunicación Popular, Voluntariado y Derechos del Niño/a. De esta manera se jerarquiza la extensión para que no sea un acto *voluntarista* o *caritativo* sino un acto político de compromiso de los universitarios con el pueblo del que son parte también. El enfoque de la educación y comunicación popular son un andamiaje necesario para este tipo de intervenciones.

**Talleres de radio** en el barrio: se realizaron desde Julio (pos vacaciones de invierno) los talleres de Radio tanto con grupos de niños de primaria como con un grupo de secundaria. En este punto logramos sostener el taller con niños/as no así con los jóvenes, lo que mereció algunas consideraciones que no abordaremos en este trabajo pero que implicó un cambio en la estrategia de trabajo y reorientación de la tarea.

**Reuniones de articulación con Radios:** Nos vinculamos con FM La ranchada y con FM gen para visitas y difusión de contenidos de los talleres. La vinculación es parte de la mirada política del proyecto ya que ambas emisoras forman parte de FARCO, la Federación

Argentina de Radios comunitarias, con quienes compartimos la mirada sobre la comunicación popular y comunitaria. En este marco se realizaron visitas y los niños/as pudieron contar su experiencia y conocer los espacios de trabajo de los comunicadores populares.

**Participación en la Jornada “Hacedores de cultura”** con una Radio Abierta coordinada por los jóvenes. Radios abiertas en actividades de la RED cultural del sector donde estamos trabajando. en Septiembre en la Feria del Libro Los/as niños/as participantes pudieron realizar varias presentaciones en distintas radios abiertas en el marco del trabajo de la Red Cultural Zona norte – de Córdoba- De esta manera fueron ejercitándose, dando visibilidad a sus avances y rompiendo la barrera del espacio taller con el entorno barrial.

### **Desafíos, cierres, aperturas, continuidades...**

En este punto queremos recuperar algunos aprendizajes de esta tarea extensionista/comunitaria/barrial/territorial que hemos desarrollado y que daremos continuidad en el 2015.

Respetar las trayectorias e historias: son la base de nuestro trabajo. Nuestras intervenciones están basadas en respetar las historias ya construidas en el barrio y que dan sentido a muchas de sus prácticas. Nuestro proyecto se asienta en la historia de la Biblioteca Popular y de la Red Cultural Zona Norte y esto potencia ya que no se trata de “refundar” siempre sino de aprovechar lo existente y potenciarlo en la tarea extensionista.

La tensión entre la lógica universitaria y la barrial: tensión que se da en las etapas de un proyecto y que muchas veces se “chocan” de frente con la realidad de las organizaciones y el territorio. Mucho de lo aprendido por los voluntarios se refleja en el desarrollo de la habilidad de tener un *timing* frente a los imprevistos y las novedades que surgen en el territorio.

Romper con la visión idílica del barrio: en el barrio coexisten diferentes prácticas, lógicas y formas de trabajo. El barrio es conflictivo porque hay personas, grupos e instituciones que desarrollan sus propias iniciativas a veces en concordancia con otros, a veces de forma solitaria. Todo ello genera una trama compleja y conflictiva en la cual debe *operar* el proyecto. Verificar esto una y otra vez nos lleva a romper una mirada idílica del barrio y los sujetos.

La tensión de la participación y dirigir: es una tensión de todos/as aquellos que venimos de afuera del barrio con el proyecto. En la dinámica cotidiana de trabajo surge aquello de que hasta qué punto es la participación y cómo los dispositivos que propongo son autoritarios o democráticos más allá de las buenas intenciones.

Finalmente, nuestros logros y avances se dieron cada vez que los/as niños/as asumieron roles protagónicos en el marco del proyecto.

### **Palabras claves**

Infancia- Derechos- Comunicación popular- Territorio- Participación

### **Bibliografía**

- Arocena, J (2001) *El desarrollo local: un desafío contemporáneo* - Universidad Católica de Uruguay -Montevideo: Taurus.
- Gallichio, E. (compilador) (2002). *La construcción del desarrollo local en América Latina. Análisis de experiencias*. Montevideo. Uruguay: IAF- ALOP- CLAEH.
- Kaplun, G. (2005). Cuatro ideas obvias para democratizar la comunicación en Revista *Decisio. Saberes para la educación*. Abril, 51-56. Recuperado de [http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio\\_10/decisio10\\_saber7.pdf](http://tumbi.crefal.edu.mx/decisio/images/pdf/decisio_10/decisio10_saber7.pdf)
- Merklen, D. (2000). Más allá de la pobreza: Cuando los olvidados se organizan. Las organizaciones locales como capital social frente a los problemas de integración en barrios marginales. En Kliksberg, B. y Tomassini, L.(Compiladores) *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo* (245-262), Buenos Aires. Argentina: Banco Interamericano de Desarrollo- Fundación Felipe Herrera- Universidad de Maryland- Fondo de Cultura Económica.
- Ley 26.061. Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Republica Argentina. Sancionada: Septiembre 28 de 2005. Promulgada de Hecho: Octubre 21 de 2005-
- Ley 26.522. Servicios de comunicación audiovisual y reglamentación. Autoridad Federal de Servicios de comunicación Audiovisual-AFSCA. República Argentina. Decreto de reglamentación N° 1225 de 2010.